



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **ACE/206.1/19/OBRA/01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2019 a las 09:38 horas.



**Ejecución de las obras del "Proyecto 06/04 y Adenda 01/12 de puesta en riego de la zona regable de Fuentes de Ebro (Zaragoza)".**

## Contrato Sujeto a regulacion armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 20.008.118,67 EUR.

→ Importe 24.209.823,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.008.118,67 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 25 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45240000 - Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Obras hidráulicas

→ Lugar de ejecución ES243 Zaragoza Fuentes de Ebro, Quinto y Pina de Ebro (Zaragoza)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=cShXOhXB3yEuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cShXOhXB3yEuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuaes.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 915986270

→ Fax 915350502

→ Correo Electrónico [contratacion@acuaes.com](mailto:contratacion@acuaes.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

## Proveedor de Información adicional

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

## Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta  
→ (28003) Madrid España

## Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta  
→ (28003) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

## Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta  
→ (28003) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/10/2019 a las 13:00  
→ Observaciones: De conformidad con lo dispuesto en la LCSP y apdo. 20 del Cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas Particulares, la presentación de ofertas se realizará utilizando exclusivamente medios electrónicos, al considerar ACUAES que no se dan en esta licitación los supuestos a que se refieren los números 3 y 4 de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Evento de apertura de oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 03/12/2019 a las 09:15 horas  
→ Apertura del Sobre (archivo electrónico) nº 3: documentación para valoración de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

#### Lugar

→ En el domicilio social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.

#### Dirección Postal

→ C/ Agustín de Betancourt, nº 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

### Otros eventos

#### Evento de apertura de oferta técnica

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 05/11/2019 a las 09:15 horas  
→ Apertura del Sobre (archivo electrónico) nº 2: documentación para valoración de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

#### Lugar

→ En el domicilio social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.

#### Dirección Postal

→ C/ Agustín de Betancourt, nº 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

### Apertura documentación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 29/10/2019 a las 09:15 horas
- Apertura del Sobre (archivo electrónico) nº 1: documentación administrativa.

### Lugar

- En el domicilio social de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.

### Dirección Postal

- C/ Agustín de Betancourt, nº 25, 4ª planta
- (28003) Madrid España

## Tipo de Acto : Privado

### Información del Anuncio de Licitación en Diarios

#### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 16/09/2019

## Objeto del Contrato: Ejecución de las obras del "Proyecto 06/04 y Adenda 01/12 de puesta en riego de la zona regable de Fuentes de Ebro (Zaragoza)".

→ Valor estimado del contrato 20.008.118,67 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.209.823,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.008.118,67 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45240000 - Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 25 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Fuentes de Ebro, Quinto y Pina de Ebro (Zaragoza)

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Conforme al apdo. 29 del Cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas Particulares, durante los ejercicios en los que se desarrolle la ejecución del contrato, el personal comprometido por el contratista a adscribir a la ejecución del mismo como equipo del jefe obra o director de ejecución deberá recibir formación sobre normativa medioambiental y normativa de aguas.

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Conforme a lo dispuesto en apdo. 13 del Cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas Particulares.

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ C2-6-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a cinco millones de euros)

→ E6-6-Conducciones con tubería de presión de gran diámetro.(superior a cinco millones de euros)

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Conforme a lo establecido en los apdos. 7 y 8 del Cuadro-resumen y la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Particulares, podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, empresarios que cuenten con la habilitación empresarial o profesional exigible o personas jurídicas cuyo objeto o ámbito de actividad se corresponda con el del presente contrato, no estén incurso en prohibición para contratar de las comprendidas en el artículo 71 de la LCSP, y acrediten la clasificación correspondiente, en caso de exigirse la misma, o en caso de no exigirse clasificación, acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o

profesional. Los documentos acreditativos del cumplimiento de determinados requisitos previos, así especificados, deberán ser sustituidos inicialmente por el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), conforme al modelo incorporado como Anejo III.B del citado Pliego. En caso de que varios empresarios concurren en U.T.E. se deberá aportar una declaración responsable por cada empresa participante.

- No prohibición para contratar - Conforme a lo establecido en las cláusulas 5 y 6 y el anejo III-B del Pliego de Cláusulas Particulares, el licitador deberá no estar incurso en prohibición para contratar de las comprendidas en el artículo 71 de la LCSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Conforme a lo establecido en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Particulares, no podrán concurrir a las licitaciones empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas relativas a este contrato, siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponen un trato privilegiado con el resto de empresas licitadoras, según lo dispuesto en el artículo 70 de la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme a lo establecido en la cláusula 6 y el Anejo III-B del Pliego de Cláusulas Particulares, el licitador deberá hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tal requisito deba presentarse, antes de la adjudicación, por el empresario a cuyo favor se vaya a efectuar ésta.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme a lo establecido en la cláusula 6 y el Anejo III-B del Pliego de Cláusulas Particulares, el licitador deberá hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tal requisito deba presentarse, antes de la adjudicación, por el empresario a cuyo favor se vaya a efectuar ésta.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Los empresarios extranjeros deberán presentar una declaración de sumisión a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Medidas de gestión medioambiental - Conforme a lo recogido en apdo. 7 del cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas, deberá indicar de las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato, a cuyos efectos deberá exponer las medidas que adoptará para eliminar o reducir los impactos producidos por la actividad objeto del contrato, que al menos deberán tener el alcance, y los requisitos mínimos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 14001. El cumplimiento de este requisito también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 14001 expedido por organismo independiente acreditado. Cuando se trate de empresas que concurren en UTE, será suficiente que cumplan dichos requisitos uno de los miembros de la U.T.E. Los empresarios no españoles de Estados miembros o no de la Unión Europea deberán acreditar su solvencia económico-financiera y técnica o profesional por los medios señalados en el citado apdo. 7.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Compromiso (declaración responsable) de adscripción de medios, personales y materiales, que, en caso de resultar propuesto adjudicatario, adscribirá a la ejecución del contrato el personal con las características señaladas en el apdo. 8 del Cuadro-resumen y de conformidad con el Anexo III C del Pliego de Cláusulas Particulares.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Conforme a lo recogido en apdo. 7 del cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas, deberá indicar el personal técnico o de las unidades técnicas participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, a cuyos efectos deberá acreditarse disponer de, al menos, una persona que se encargue del control de calidad y que cuente con formación de cualquier clase como técnico en control de calidad. Igualmente describirá las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, siendo al menos necesaria la instauración interna de un procedimiento de control de calidad, que al menos deberá tener el alcance, y los requisitos mínimos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 9001. Cuando se trate de empresas que concurren en UTE, será suficiente que cumplan dichos requisitos uno de los miembros de la U.T.E. Los empresarios no españoles de Estados miembros o no de la Unión Europea deberán acreditar su solvencia económico-financiera y técnica o profesional por los medios señalados en el citado apdo. 7.

### Preparación de oferta

- [Sobre Número 1](#) (archivo electrónico) Documentación administrativa (archivo electrónico)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Apertura documentación administrativa
- [Descripción](#) Contendrá la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, señalada en los apdos. 7 y 8 del cuadro-resumen y en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Particulares.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Número 2 Documentación técnica (archivo electrónico)
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Evento de apertura de oferta técnica
- **Descripción** Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Número 3 oferta económica (archivo electrónico)
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Evento de apertura de oferta económica
- **Descripción** El sobre nº 3 (archivo electrónico) oferta económica, contendrá exclusivamente la proposición económica.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 80

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios cualitativos dependientes de un juicio de valor
  - **Ponderación** : 20
  - **Cantidad Máxima** : 20

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

#### Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28020) Madrid España

## Subcontratación permitida

- El contratista adjudicatario podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación del contrato, en los términos señalados en el apdo. 17 del cuadro-resumen del Pliego de Cláusulas Particulares.